

Desde **Consmecar** prestamos los servicios de:

**Comercialización y transformación de tubos, válvulas y accesorios para conducción.**

Y para la prestación de nuestros servicios establecemos los siguientes principios en los que sustentar nuestras actuaciones:

- Compromiso de cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios.
- Compromiso con la mejora continua de nuestro sistema, mediante la planificación, ejecución, medición y control de todos los servicios prestados.
- Compromiso con la sociedad para mantener un crecimiento sostenible, contribuyendo desde nuestro lugar en ella a su mejora.
- Compromiso inequívoco en dotar a la organización de los medios profesionales y técnicos idóneos que posibiliten la prestación de nuestros servicios con calidad.
- Cumplimiento de las especificaciones establecidas por el cliente, tanto con nuestros productos, como en los plazos de entrega y otros requisitos establecidos.
- Aspirar a ser una prolongación de la capacidad de nuestros clientes, ayudando y poniendo siempre a su disposición cuantos recursos dispongamos para el correcto funcionamiento de las relaciones interprofesionales.
- Persiguiendo el reconocimiento entre nuestros clientes, por ser una empresa que ofrece productos y servicios diferenciados en base a la calidad y la profesionalidad de nuestros trabajadores.

Finalmente, la Dirección de la empresa se compromete a revisar tanto la Política de Calidad como los objetivos reflejados en ella, para adecuarlos en cada momento a una mejora de la eficacia del sistema.

La Dirección.